

## Presentación de candidaturas para las elecciones a vocales de la Junta de Gobierno de la RSME 2017

Se abre el plazo para la presentación de candidaturas correspondientes a las elecciones de la Junta de Gobierno de la RSME 2017. Se necesita cubrir o renovar cuatro vocalías.

Las personas interesadas deberán enviar un mensaje de correo electrónico a la Secretaria de la RSME, la profesora Raquel Villacampa Gutiérrez, a la dirección de correo electrónico: [secretariarsme@gmail.com](mailto:secretariarsme@gmail.com), que cumplirá los siguientes requisitos:

- El asunto del mismo será: CANDIDATURA ELECCIONES JDG 2017.
- En el cuerpo del mensaje se especificará el nombre y dirección completa de quien opte al puesto. Opcionalmente puede añadirse una breve presentación personal y una propuesta de tareas a desarrollar.

Debe tenerse en cuenta que las personas candidatas han de ser socias de la RSME, y que los/as vocales que han permanecido en el cargo durante dos mandatos consecutivos no pueden renovar. El plazo de presentación de candidaturas se cierra el día 15 de junio a las 23:59 horas (hora peninsular). En la reunión ordinaria de la Junta de Gobierno del 23 de junio se proclamarán las candidaturas. Las elecciones se celebrarán en la Junta General de la RSME que tendrá lugar el 29 de septiembre de 2017.